




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

### DECLARA

De Interés Legislativo el 133° Aniversario de la Escuela  
Primaria N° 2 Domingo Faustino Sarmiento de la  
localidad de Pehuajo, que se celebró el día 2 de mayo del  
corriente.

  
Lic. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



### **FUNDAMENTOS**

El día 2 de mayo del corriente año, cumplió 133 años la Escuela N°2 Domingo Faustino Sarmiento de Pehuajó.

Dicha institución educativa se encuentra ubicada en calle Dr. Jorge Artigas 555 de la ciudad de Pehuajo. El aniversario de la Escuela Sarmiento, sus años, su trayectoria, dejan en claro la importancia que ha tenido dentro de la comunidad.

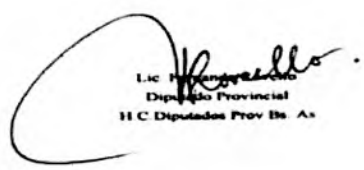
Según los archivos, la Escuela Sarmiento fue al principio sólo para mujeres. Hasta el año 1900 había tres grados de Educación Elemental. A partir del año siguiente sería Inferior Media e incluía el cuarto grado.

En el año 1904 se agrega quinto grado, y es a partir de éste que se inscriben los primeros alumnos varones, para pasar a ser un establecimiento educativo mixto. Con el paso del tiempo, se incorpora hasta el séptimo grado como Escuela de Educación Primaria.

Para tener una real dimensión de lo que ha significado la Escuela Sarmiento para la ciudad, basta con mencionar que Pehuajó fue fundado en 1883, mientras que ésta Institución comenzó a funcionar en el año 1888. Esto indica claramente que a poco de comenzar a transitar sus primeros años de vida la ciudad, la Escuela ya comenzó a formar a los primeros niños y niñas de la comunidad.



Este año, la Escuela Primaria N° 2 Domingo Faustino Sarmiento de la localidad de Pehuajo, celebró su 133° Aniversario, por dicho motivo, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. [Signature]  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

